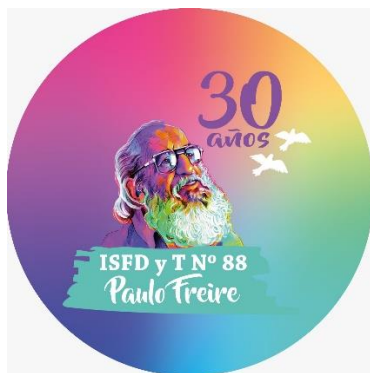




DIRECCIÓN GENERAL
DE CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Dirección de Educación Superior

I.S.F.D. y Técnica N° 88

Carrera: Profesorado de lengua y literatura

Materia: PEDAGOGÍA

Cursos: 1° E2

Ciclo lectivo: 2021

Cantidad de horas semanales: 2 módulos.

Profesora: Sandra Pallotta

Puede haberse “defondado” el dispositivo escolar. ¿Qué otros modos de expresión podemos explorar? ¿Cómo recuperar los gestos, el cuerpo y su lenguaje, los silencios, las múltiples formas de presencia? La política de la escucha es una manera de afectar y ser afectado por los otros. Escuchar lo que se dice y no se sabe, lo que no se sabe en lo dicho. Escuchar pistas, fuerzas que cargan con una pregunta.

Silvia Duschatzky, En “Política de la Escucha”, 2017

¿Qué necesitamos? Un *therapon*, hubieran dicho los griegos, antigua palabra que quería decir un cuidadoso acompañante. Se trataba de alguien que estaba ahí para sostener y acompañarnos en todos los tiempos y en particular en los malos ratos, ahí donde estamos expuestos. Se espera un anfitrión, un buen entendedor, un donante de palabras, un ofrecedor generoso.
Graciela Frigerio. En “Entre grandes y chicos: tramas de relaciones complejas”, 2017

Ante la emergencia sanitaria por COVID-19 dispuesta por resolución por la DGCyE de la Provincia de Buenos Aires, atendiendo al contexto de pandemia que afecta a nivel mundial, este ciclo lectivo 2021 nos propone nuevamente el desafío de interactuar y producir conocimiento pedagógico desde la virtualidad y apropiándonos de entornos de aprendizaje mediados por la tecnología.

Será indispensable asumir, como estudiantes y profesoras el compromiso de acordar un plan de contingencia que nos encuentre desde otro lugar y así dar continuidad pedagógica a la formación docente inicial.

Valorar la presencialidad como un lazo insustituible e interpelar como futuros docentes los dispositivos escolares actuales y las maneras de flexibilizar los escenarios actuales de acceso al conocimiento. Será un desafío colectivo atravesar las desigualdades de acceso a la conectividad y cultura digital, pero también pondremos foco en potenciar encuentros enriquecidos por un fuerte lazo pedagógico con las herramientas y recursos disponibles.

PROPÓSITOS:

- ° Desarrollar un marco teórico para la comprensión del hecho educativo de los niños, adolescentes y jóvenes en el mundo contemporáneo.
- ° Fundamentar su propio pensamiento pedagógico a partir del conocimiento crítico de las perspectivas actuales de la pedagogía.
- ° Revisar las diversas teorías pedagógicas, vinculándolas con las problemáticas actuales de la educación.
- ° Vincular las distintas teorías abordadas con el contexto socio-cultural en el se originaron y con el desarrollo de políticas educativas.
- ° Analizar procesos y problemáticas educativas integrando diversos niveles de complejidad.
- ° Caracterizar las principales tendencias pedagógicas contemporáneas con especial mención a las generadas desde América Latina.
- ° Relacionar la compleja problemática de los procesos educativos con los procesos sociales.

EJES DE CONTENIDOS:

Tramo: Surgimiento del pensamiento pedagógico.

➤ Unidad curricular I: El discurso pedagógico.

Pedagogía y educación: aproximaciones conceptuales. La educación como derecho
Educación y escolarización. La educación entre la teoría y la práctica. La importancia de la pedagogía en la formación docente.

Utopías en pedagogías modernas. Comenio, Rousseau y La Salle.

El fin de las Utopías.

Normatividad y normalidad en pedagogía: la “hipótesis represiva” (Foucault)

Vinculaciones entre Poder y Saber: “Los medios del buen encauzamiento”

Bibliografía obligatoria:

- Ministerio de educación. Aportes para el desarrollo curricular. Pedagogía. “Utopías de la pedagogía moderna”
- Baquero – Narodoski. Normatividad y normalidad en pedagogía. En revista Alternativas. Año 4, N° 6, año 1990.
- Skliar, Carlos (2009) Educar es conmover. En Revista Saberes. Provincia de Córdoba

- Acosta, Felicitas (2011) Educar, Enseñar, Escolarizar: el problema de la especificación del devenir de la Pedagogía (y la transmisión). VIII Encuentro de Cátedras de Pedagogía de Universidades Nacionales Argentinas. UNLP
- Brailovsky, Daniel (2020) ¿Qué hace la Pedagogía y por qué es importante para los educadores? En DECEDUCANDO. Publicación digital.

➤ **Unidad curricular II: La institución escolar y las relaciones saber-poder**

Nacimiento del Estado Moderno.

El surgimiento de la escuela moderna

La escuela como razón del estado: desestatalización y re estatalización del sistema escolar. La obligatoriedad escolar.

Los orígenes del magisterio argentino. Profesión docente y saber.

Bibliografía obligatoria:

- Narodowski, M. Después de clase. Desencantos y desafíos de la escuela actual. Ed. Novedades
- Alliaud, Andrea. Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino. Buenos Aires. CEAL. 1993. Cap. III.
- Sarlo, Beatriz (1998) Cabezas rapadas y cintas celestes y blancas. En La máquina cultural. Siglo Veintiuno Editores

Tramo: Discursos pedagógicos modernos

➤ **Unidad curricular III: Discursos pedagógicos del Siglo XX**

Educación popular y memoria activa del saber pedagógico.

Pedagogías críticas y estudios culturales.

Pensamiento pedagógico latinoamericano: Simón Rodríguez, José Martí, Gabriela Mistral y Jesualdo Sosa

Paulo Freire. La praxis freireana. La politicidad de la educación. La concepción bancaria de la educación como instrumento de opresión. La concepción problematizadora de la educación y la liberación.

Bibliografía obligatoria:

- Guelman, Juarros, Tarrio, Capellaci. Pedagogos y alternativas pedagógicas en América Latina. VIII encuentro de cátedras de pedagogía de Universidades Nacionales argentinas, 2011.
- Puiggrós Adriana u Marengo. Roberto. Pedagogías, reflexiones y debates. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Capítulo IV

- Freire, Paulo. Pedagogía del Oprimido. Siglo XXI Editores. (1970) Capítulo II Pág. 50 a 68.

Serie maestros de América Latina. Educar. Material en soporte digital:

https://www.youtube.com/playlist?list=PLJtlfDswj1dFoZIHPhq8o8KAi_HxGfI5

➤ **Unidad curricular IV: El discurso pedagógico actual.**

El mito de la educación como fabricación. La transmisión cultural y la constitución del sujeto. De la pedagogía de las causas a la pedagogía de las condiciones.

Sujeto de la educación y autonomía.

La defensa de la escuela como cuestión pública. Acusaciones y demandas a la institución escolar.

La cuestión del género en educación: pedagogía feminista. La Educación Sexual Integral.

El Otro en la educación. Diversidad: los nuevos escenarios, los viejos y nuevos debates pedagógicos.

Bibliografía obligatoria:

- Merieu, P. (2007) Frankenstein Educador. Barcelona, Laertes. Selección de cátedra (ver clase en Aula Virtual)
- Masschelein y Simons (2014) Defensa de la escuela. Una cuestión pública. Introducción, Cap. 1 y Conclusión. Miño y Dávila.
- Korol, C (2007) Hacia una pedagogía feminista. Géneros y educación popular. Ed. El colectivo, américa libre. Bs. As. Pág. 3 – 22.
- Skliar, Carlos (2017) Pedagogías de las diferencias. Selección. Noveduc
- Anijovich, Rebeca (2014) Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y Aprender en la diversidad. Ed. Paidós. Págs.19 - 29.

CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA CURSADA

- ✓ Participar y aprobar las instancias de evaluación dispuestas en contexto DISPO. Se ofrecerán instancias recuperatorias con modalidad a considerar.
- ✓ Participar, producir con autoría personal y entregar según cronograma y fecha límite en el Campus Virtual, las diferentes actividades propuestas.
- ✓ Asumir el compromiso de sostener actitudes de estudiante de un ISFD en lo referente a participación, responsabilidad y asistencia. Como así flexibilidad y adaptación a propuestas pedagógicas y de evaluación en entornos virtuales en el marco de la emergencia sanitaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Entendiendo la evaluación como un proceso y no sólo como un resultado, la misma será permanente y durante todo el desarrollo de la cursada, de manera que se puedan valorar los procesos de aprendizaje, aportes y participación. Los estudiantes deberán dar cuenta de haber alcanzado competencias propias del nivel superior: lectura comprensiva, interpretación, expresión oral y escrita, relación entre los diferentes núcleos temáticos y definición conceptual. Será valorado la participación y desempeño individual en las diferentes propuestas de lectura, producción y debate, como así el compromiso en el seguimiento, lectura bibliográfica y uso de la Plataforma.

CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN

▪ ALUMNOS REGULARES

Aprobar la cursada de la materia atendiendo al contexto ASPO/DISPO, respondiendo a resoluciones de la DGCYE actualizadas en contexto de pandemia. Se deberá asistir al examen final con un mapa conceptual personal que articule los ejes de la materia y establezca interrelaciones.

La unidad curricular, con un régimen de cursada anual, consta de dos tramos formativos:

- Seguimiento del pensamiento pedagógico
- Discursos pedagógicos actuales del siglo XX

Estos tramos pueden ser acreditados de manera independiente.

▪ ALUMNOS LIBRES

La presentación a examen final en condición de libre requiere participar de una instancia escrita y otra oral. Se evaluarán los cuatro ejes de la materia. Deberá presentarse con un mapa conceptual que articule los contenidos nodales de la materia al momento de presentarse al examen escrito. Se utilizará en la segunda instancia de carácter oral.

Se solicita la lectura de todo el material bibliográfico obligatorio y análisis de los recursos audiovisuales presentados.

Prof. Lía Peredo y Sandra Pallotta